INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de abril del 2010.

Señores
Accionistas
COIE Centro Odontológico Integral de Especialidades S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para poner en su conocimiento el informe de comisario de los movimientos contables realizados por el departamento de Contabilidad y la Administración del Centro Odontológico Integral de Especialidades S.A., en el cual se ha determinado lo siguiente:

Al realizar la revisión estructural y técnica de los estados Financieros del Centro Odontológico Integral de Especialidades COIE, se puede expresar que, los movimientos contables financieros realizados desde el mes de marzo del año 2007, se los ha realizado conforme a lo estipulado en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como en las Leyes y Reglamentos, de los Órganos de Control; así cumpliendo con la normativa legal exigida en la República del Ecuador.

La compañía, inició sus actividades en el mes de marzo, con un capital de USD 104.706, presentando al 31 de diciembre del 2009 un patrimonio de USD -204.002,79 debido a una gran pérdida efectuada en el 2008.

Por el momento la compañía, está en proceso de recuperación ya que ha perdido valor en su patrimonio y por ende retorno de la inversión.

Sin más por el momento, me suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

Licda. Susana Báez Ramirez
COMISARIO
COIE CENTRO ODONTOLOGICO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 JUL. 2010
OPERADOR 1
QUITO